



“CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN 2016”

Multidisciplinario

21 y 22 de abril de 2016, Cortazar, Guanajuato, México

ISBN: 978-607-95635

“LA VIOLENCIA EMPIEZA EN LA FAMILIA”

ÁREA TEMÁTICA: SOCIAL

Linda Laura Silva Ambríz

Maestra en Banca y Finanzas

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Facultad de Ingeniería Química

lindura.diabla66@hotmail.com

Jacinto García Flores

Doctor en Derecho

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Facultad de Contaduría

garflor@yahoo.com.mx

Ana Lilia Silva Ambríz

Maestra en Administración

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Facultad de Contaduría

alsa072014@hotmail.com



“CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN 2016”

Multidisciplinario

21 y 22 de abril de 2016, Cortazar, Guanajuato, México

ISBN: 978-607-95635

“LA VIOLENCIA EMPIEZA EN LA FAMILIA”

Resumen

“Te Pego Porque Te Amo”, en pleno siglo XXI aun esta frase es constantemente utilizada por todos los mexicanos, para justificar una sanción o correctivo hacia un ser querido, específicamente conyugue o descendientes; y por desgracia eso se ve como algo extremadamente normal y en la mayoría de las veces hasta considerado como de una correcta educación familiar.

La mayoría de los ciudadanos se preguntan ¿que si la “sociedad” es la responsable de dicho grado de actos violentos y agresivos?, algunos otros le echan la culpa a los políticos y otros tantos al sistema de seguridad nacional; pero la verdad, es que ninguno quiere admitir la verdad, con una simple pregunta ¿en dónde se genera todo tipo de violencia y agresión?; todos lo saben y no lo quieren admitir, el primer lugar en donde existen y se dan de una forma por demás constante y como sello social, es en seno familia; y es ahí, en donde empiezan a aparecer por desgracia los personajes que las ejercen; esos primeros seres que deben de proteger, respetar y sobre todo amar a sus familiares; pero en vez de ello los convierten en víctimas; llamados progenitores.

Palabras Claves: Violencia, Agresión, Progenitores, Tutores, Costumbre, Educación



“CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN 2016”

Multidisciplinario

21 y 22 de abril de 2016, Cortazar, Guanajuato, México

ISBN: 978-607-95635

ABSTRACT

“I Punch You Because I Love You”, in the XXI century even this phrase is constantly used by all Mexicans, to justify a sanction or corrective to a loved one, specifically spouse or descendants; and unfortunately it looks like something extremely normal and in most sometimes considered a proper family education.

Most citizens ask what if "society" is responsible for this degree of violent and aggressive acts ?, Some people add other politicians and many others national security system fault; but the truth is that no one wants to admit the truth, with a simple question: where all kinds of violence and aggression is generated ?; everyone will know and will not admit it, the first place to exist and give others a way for constant and as a social label, is within family; and it is here, where unfortunately begin to appear the characters that exercise; those first beings who must protect, respect and above all love their families; but instead they make them victims; called parents.

Key words: Violence, aggression, parents, guardians, custom, education

I. INTRODUCCIÓN

Los integrantes de la sociedad se espantan por las constantes agresiones y actos por demás violentos; que suceden a diario en distintos lugares del planeta, realizados por todo tipo de personas, no importando, sexo, edad, creencias o estatus económico, y lo pero, no se hace nada en contra de ello; ya que si fuera lo contrario, la ola de violencia y agresión estaría disminuyendo constantemente, algo que por supuesto no sucede, al contrario va en aumento.

Esas personas provienen de la célula de la sociedad, tienen nombre y apellido, es más gozan de garantías individuales y de derechos humanos, y aun con todo ello, en muy pocos casos se les puede señalar como victimarios; ¿de



“CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN 2016”

Multidisciplinario

21 y 22 de abril de 2016, Cortazar, Guanajuato, México

ISBN: 978-607-95635

quién se habla?, la respuesta es cruel, rápida y despiadada, no son otros que los progenitores o en su caso tutores; ellos son los primeros seres que por costumbre, educación o tradición; fomentan, motivan y ejercen violencia y agresión hacia sus herederos y en otros casos, también, porque no hacia sus progenitores

Esos seres que deben de cuidar y proteger de toda acción violenta y agresiva, son los primeros que adiestran a los descendientes, para realizar toda clase de trabajos desde los domésticos hasta los más denigrantes; en muchas culturas los hijos toman el lugar de los padres (padre o madre) desde una simple toma de decisiones hasta tomar el lugar de uno de ellos en una relación de coito; llegando solamente a realizarlo por obligación, orden y amenazas.

La agresión y violencia son de constante insistencia de los padres hacia los hijos para que las realicen, y por demás inminente, empezando por un “hijo... hazlo...”, hasta llegar a un golpe o una agresión verbal, la cual, en todos los contextos es psicológica, y lastima el autorespeto, dignidad y autoestima de la criatura.

De tal forma que la agresión y violencia inicia, sin la intención negativa como tal, debido a la educación que en México principalmente se ha ejercido durante muchos años; es por ello que en la familia se ha llegado a tomar como algo normal y sinónimo de una “buena educación”.

Esta situación culmina, cuando las personas ya convertidas en adultos tienen la obligación y derecho divino de ejercer una profesión, oficio o arte, y es ahí, ya sea como empleados o como empleadores, y en ambos casos esas costumbre o educación agresiva se muestra, pero con la justificación de que es supervisión laboral, acto que no es tomado en cuenta, porque se asimila con el trato que tuvieron en casa y con ello no realizan ninguna acción legal en contra de esa agresión; es por ello, que es importante impartir cursos de derechos humanos o relaciones humanas laborales, así como también de autoestima, con el fin de



“CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN 2016”

Multidisciplinario

21 y 22 de abril de 2016, Cortazar, Guanajuato, México

ISBN: 978-607-95635

hacerles ver, lo que realmente es un acto violento y agresivo, y lo que es un acto de amor y respeto.

Al empezar a dar estas conferencias se debe de tomar en cuenta la definición de los conceptos, como son violencia y agresión; al realizar esto la motivación, conceptualización y diferenciación se empezaría a dar, para que las personas involucradas en actos realmente tomaran su responsabilidad.

En esta pequeña investigación menciono algunas definiciones de lo que es violencia y agresión.

VIOLENCIA: “*Del Latín Violentia*; vicio del consentimiento que consiste en la coacción física o moral que una persona ejerce sobre otra, con el objeto de que ésta dé su consentimiento para la celebración de un contrato que por su libre voluntad no hubiese otorgado.

En el derecho romano la violencia constituía un vicio del consentimiento siempre que fuese de tal magnitud que pudiese infundir temor a un hombre de ánimo valeroso”¹

“Característica que puede asumir la acción criminal cuando la distingue el empleo o la aplicación de la fuerza física o el forzamiento del orden natural de las cosas o del proceder”²

AGRESIÓN: “*Del Latín Aggressio-onis, de aggredi, a cometer a alguien para matarlo, herirlo o hacerle cualquier daño.*

En Criminología: En la actualidad la literatura científica maneja similarmente los términos violencia, agresión, agresividad, hostilidad, ya que a pesar de señalar los autores algunas diferencias entre los vocablos apuntados, la esencia es de éstos, en cuanto a su significado, es la misma: destrucción.

1. Diccionario Jurídico Mexicano, Instituto De Investigaciones Jurídicas, Segunda Edición, Editorial Porrúa, México 1988

2. Guía de Tareas y Métodos de Estudio, Aprender a Aprender, Andrés León Quintanar, Editorial Letrarte, S.A, México 2002, Pag. 580



“CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN 2016”

Multidisciplinario

21 y 22 de abril de 2016, Cortazar, Guanajuato, México

ISBN: 978-607-95635

En este contexto la agresión, se entiende como la capacidad de destrucción del crimen que se ve reflejada en el hecho criminal, en el individuo antisocial y en el daño resultado de la criminalidad.

La teoría dinámica de la explicación de la conducta agresiva, como un proceso de aprendizaje dentro de la familia principalmente”³

“Acto cuya finalidad es dominar la persona, los actos o las propiedades de una o más individuos contra su voluntad y en beneficio principal del agente agresor, pero también con el propósito de crear sufrimiento o desagrado en quienes sufren la acción”⁴

Con lo anteriormente expuesto se debe de tomar conciencia de que realmente no tenemos ni la menor idea de lo que es una y otra y las grande y graves consecuencias de utilizar los conceptos de forma tan errónea como se han venido utilizando.

Estos conceptos manejan la destrucción completa del individuo, en otras palabras la desaparición de este; y ahora viene lo más importante, ¿Cómo es posible que los progenitores o jefes de familia las utilicen como medida correctiva y “medalla de una correcta educación”.

Es realmente inverosímil que las familias tengan la creencia y sobre todo la seguridad que si te comportas como una persona de bien, es por los golpes que les dieron en el seno familiar, y si no fue así, suponen que es una persona que se encuentra en el camino de la delincuencia

3. Diccionario Jurídico Mexicano, Instituto De Investigaciones Jurídicas, Segunda Edición, Editorial Porrúa, México 1988

2. Guía de Tareas y Métodos de Estudio, Aprender a Aprender, Andrés León Quintanar, Editorial Letrarte, S.A, México 2002, Pag. 529



“CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN 2016”

Multidisciplinario

21 y 22 de abril de 2016, Cortazar, Guanajuato, México

ISBN: 978-607-95635

Pero ¿realmente los integrantes de la familia tienen toda la culpa? o ¿a quién podríamos culpar?; dentro de la Santa Biblia, versión de Casiodoro de Reina y revisada por Cipriano de Valera; encontramos el libro de Proverbios, en su capítulo 3, versículo 11 (Pr. 2:11), a la letra menciona: “no deseches, hijo mío, el castigo de Jehová; ni te fatigues de su corrección; porque al que ama castiga, “como el padre al hijo á quien quiere...”; bueno con esto no hay más que decir.

Queda claro quien más es culpable de la violencia que se ejerce dentro del seno familiar y que se demuestra en todo su esplendor en la sociedad actual de México.

¡Pero alto!, eso no quiere decir que lo que dice la biblia es incorrecto, lo incorrecto es la interpretación tanto física, verbal y psicológica que se comente desde hace varios años, generando con ello esa ola de crímenes que en estos momentos la sociedad se encuentra sufriendo.

II. METODOLOGÍA

Como metodología, se utilizó la investigación bibliográfica-documental, de práctica y de campo, realizando para ello una batería con diez reactivos que fue aplicada a 80 personas de distintas edades; en el mes de noviembre de 2015, esto para llegar a conocer si poseían algún pequeño conocimiento de la diferencia de una agresión y violencia social y la que se ejerce dentro de las familias; el nicho evaluado se encontraba en un rango de edad entre los 15 y 40 años.

III. RESULTADOS

Dentro de los resultados obtenidos se encontró que las personas entre 20 y 40 años han confundido siempre una agresión o un acto violento con un acto amoroso de sus progenitores, conyugues, parejas o hermanos.



“CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN 2016”

Multidisciplinario

21 y 22 de abril de 2016, Cortazar, Guanajuato, México

ISBN: 978-607-95635

Para las personas de 15 a 20 años toman las agresiones y los actos violentos como correctivos de sus padres, y aun con ello si empiezan a identificar que no existe la diferencia entre una corrección intrafamiliar y una sanción o golpe efectuado en otro contexto y ambos les provocan una sensación de malestar e incomodidad.

Las personas mayores, tienen la seguridad que cuando se les critica es un acto por demás negativo en todo el contexto por sus actos, actitudes o forma de vestir, pero nunca lo toman como un mensaje positivo; a los menores de edad eso no les importa a menos que vengan de las personas más allegadas a ellos (familiares o amigos)

En un contexto emocional ninguno advirtió que ciertas frases hacen que la autoestima baje, al contrario, creen que esas expresiones las mencionan por que los aman.

Todos ellos fueron ignorantes en la totalidad de la definición real y objetiva de lo que es violencia y agresión.

El 80% de ellos sostiene que nunca fueron violentados ni agredidos en el seno familiar; pero que si fueron sancionados y castigados física y verbalmente.

Solo un 10% creyó haber tenido violencia familiar verbal y psicológica en algún momento.

IV. CONCLUSIONES

Con la realización de esta minúscula investigación, la conclusión más fehaciente que debemos de comprender y asimilar, es que para que se empiece a disminuir la violencia intrafamiliar, debe de existir una correcta instrucción académica, demostrando y motivando los verdaderos valores que posee el linaje humano, los cuales son origen de infinidad de leyes, normas, reglas, códigos y sobre todo de esos derechos inalienables que toda persona posee desde que es



“CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN 2016”

Multidisciplinario

21 y 22 de abril de 2016, Cortazar, Guanajuato, México

ISBN: 978-607-95635

concebida, o sea los Derechos Humanos; y al realizar esto, rescatar un gran y hermoso valor llamado Dignidad.

V. BIBLIOGRAFÍA.

1. Diccionario Jurídico Mexicano, Instituto De Investigaciones Jurídicas, Segunda Edición, Editorial Porrúa, México 1988
2. Guía de Tareas y Métodos de Estudio, Aprender a Aprender, Andrés León Quintanar, Editorial Letrarte, S.A, México 2002, Pag. 529
3. La Santa Biblia, Antigua Versión De Casiodoro De Reina (1569), Revisada Por Cipriano De Valera (1602), Sociedades Bíblicas Unidas, Gran Bretaña, Versión En Español 1957



“CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN 2016”
Multidisciplinario

21 y 22 de abril de 2016, Cortazar, Guanajuato, México

ISBN: 978-607-95635